

## **COMPAÑÍA CAMARONERA BIGSHRIMP CIA. LTDA.**

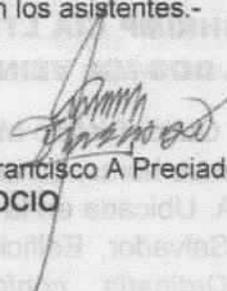
### **ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARONERA BIGSHRIMP CIA LTDA- CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS ONCE HORAS.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy lunes dos de marzo de dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA CAMARONERA BIGSHRIMP CIA LTDA. Ubicada en la ciudad de Quito, avenida de los Shyris N33-134 y República del Salvador, Edificio Libertador , 4to piso, oficina 401, previa convocatoria a Junta Ordinaria , conforme la disposición contenida en el artículo décimo tercero de los Estatutos de la Compañía en escritura pública celebrada el 24 de marzo del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo de 2014, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA CAMARONERA BIGSHRIMP CIA. LTDA., que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía según consta de la lista de asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración inicio a las diez horas y cuarenta minutos; y , concluyo a las once horas. Tales socios son los señores. Doctor Francisco Agustín Preciado Pineda, propietario del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado; y, el Ingeniero Segundo Bladimir Parra Haro, propietario del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado. Preside la Junta el Doctor Francisco Agustín Preciado Pineda. La Junta General, nombra como secretario AD-Hoc de la Junta al señor Luis Navas Sarango, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistencia y de constatar que existe el quorum requerido para la realización de esta Junta General de Socios. El señor Luis Navas Sarango, pone en conocimiento de la Junta General el Orden del Día que consta en la Convocatoria efectuada el día lunes dos de marzo del dos mil veinte, la que fue recibida por cada uno de los socios conforme documento que se agrega a la presente acta. Para el desarrollo de la sesión a fin de que se adopte las respectivas resoluciones, el señor Presidente dispone que por secretaria se proceda con la lectura del Orden del Día, contenido en los siguientes puntos: UNO.- Presentación de balances correspondientes al ejercicio 2019 de la Compañía Camaronera Bigshrimp Cia Ltda , por parte del gerente, y su aprobación, DOS.- Presentación del informa de Gerencia, Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del Orden del Día y proceden a tomar resoluciones sobre ellos, en los siguientes términos: UNO.- Luego de la presentación de los Balances y resultados del año 2019, elaborados en el departamento contable, y luego del respectivo análisis por parte de la Junta General de Socios , en forma unánime se proceden aprobar el balance presentado con los detalles económicos financieros establecidos, DOS.-El señor Gerente procede a la entrega de Informe anual , adjunta a la presente acta, Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos, Uno Lista de Asistencia a la Junta General de socios, Copia del Acta debidamente certificada. Por no tener más asuntos que tratar se levanta la sesión y el señor Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se redacte el acta correspondiente. La Junta se reinstaló en sesión, a las doce horas con la asistencia del cien por ciento del Capital de la compañía para dar la lectura de la

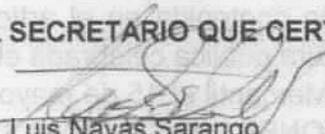
# COMPAÑÍA CAMARONERA BIGSHRIMP CIA. LTDA.

presente acta, para su posterior aprobación, acto que se efectuó sin observaciones y en forma unánime. Para constancia de lo cual firman los asistentes.-

  
Ing. Segundo Bladimir Parra Haro  
SOCIO

  
Dr. Ms. Francisco A Preciado Pineda.  
SOCIO

## EL SECRETARIO QUE CERTIFICA:

  
Sr. Luis Navas Sarango  
SECRETARIO.-